



Comité de Evaluación sí tuvo acceso a preguntas antes del examen a aspirantes a consejeros del INE

Aunque el Comité Técnico de Evaluación (CTE) aseguró que por sus manos no circularon copias del examen que presentaron las y los 508 aspirantes a consejeros del INE, dos de sus siete integrantes sí conocieron los reactivos antes de que la prueba fuera aplicada.

En sesión pública, Ernesto Isunza Vera explicó el proceso por el que se formuló el examen, el cual abordó cuatro materias: constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos, en 80 reactivos. Para esto, detalló que las preguntas fueron elaboradas por cuatro grupos de trabajo del Comité, las cuales posteriormente, fueron revisadas por una persona del CTE que no formó parte de dichos grupos.

Mencionó que la madrugada del 6 de marzo, una comisión conformada por dos personas del Comité integró una total de cien reactivos "y salvo estas dos personas, ningún miembro del Comité conocía el total de las preguntas", aseguró. El académico no mencionó los nombres de los integrantes del CTE que sí conocieron las preguntas. Más tarde, dicha comisión responsable de editar el examen determinó que habría 80 preguntas, las cuales se capturaron en un servidor sin conexión a internet ni a la red de la Cámara de Diputados, mediante la plataforma Moodle, que quedó bajo el resguardo de la comisión del CTE, en un cubículo sellado.

Agregó que el diseño del examen incluyó cinco medidas de seguridad como que el orden de las preguntas fue diferente para cada persona y éste se asignó al azar mediante la plataforma utilizada; asimismo, el orden de las respuestas fue diferente. Mencionó que las personas aspirantes se acomodaron conforme al orden de llegada y no a partir de lugares preasignados, además que no se les permitió ingresar con ningún dispositivo. Señaló que cuando la última persona terminó la evaluación, se generó un reporte digital y se imprimió una lista con los folios y nombres de las 508 personas, junto al número de aciertos obtenidos. Los exámenes fueron revisados por al menos dos personas integrantes del CTE y, al terminar, se digitalizaron para ser incorporados a la plataforma digital para que los aspirantes lo consultaran.

<https://www.razon.com.mx/mexico/comite-evaluacion-tuvo-acceso-preguntas-examen-aspirantes-consejeros-ine-520630>